



Cancelación de facturas

Manual de usuario

Octubre 2018

Índice

Introducción	3
Requisitos para ingresar al servicio.....	4
Ingreso a la Herramienta.....	5
Proceso de cancelación de facturas (emisor)	6
Cancelación de facturas origen y sus relacionados	11
Rechazo de la solicitud de cancelación por parte del receptor	14
Sin respuesta de solicitud de cancelación del receptor.....	18
Aceptación de la solicitud de cancelación por parte del receptor	19
Consulta de facturas canceladas	22
Consulta de la factura cuando el receptor acepta la solicitud de cancelación por parte del receptor	22
Consulta de la factura cuando el receptor rechaza la solicitud de cancelación por parte del receptor	23
Medios de contacto	24

Introducción

Con el objetivo de salvaguardar el derecho de los contribuyentes de acreditar y deducir los impuestos correspondientes y de evitar malas prácticas en la cancelación unilateral de los comprobantes fiscales, a partir del 1 de noviembre del 2018, las facturas en algunos casos solo podrán cancelarse cuando la persona a favor de quien se expidan acepte su cancelación.

Modalidades de las solicitudes de cancelación:

I. Cancelación de factura sin aceptación del receptor

El emisor de una factura podrá cancelarla sin que se requiera la aceptación del receptor, en los supuestos establecidos en la regla 2.7.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

En estos casos, la factura cancelará de manera inmediata.

II. Cancelación de factura con aceptación del receptor

El proceso de cancelación será el siguiente:

1. Los emisores deberán enviar la solicitud de cancelación de la factura a través del Portal del SAT o de los servicios un proveedor de certificación.
2. Cuando se requiera la aceptación para la cancelación, el receptor de la factura, recibirá un mensaje de interés en su Buzón Tributario, informando que existe una solicitud de cancelación.
3. El receptor deberá manifestar la aceptación o rechazo de la cancelación a través del Portal del SAT o bien vía Proveedor de certificación, dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de la solicitud. De no emitir respuesta, se considera como una positiva ficta y la factura será cancelada.

Una vez que el emisor ha solicitado la cancelación de una factura y el receptor se ha manifestado rechazando la misma, en caso de que el emisor vuelva a presentar solicitud de cancelación del mismo CFDI (por segunda o ulterior ocasión), si el receptor no acepta expresamente dicha solicitud una vez transcurridos los tres días hábiles (partiendo desde que se recibió la solicitud de cancelación), la autoridad fiscal tendrá por rechazada esta solicitud.

No existe un máximo de peticiones de cancelación.

4. El emisor recibe la respuesta del receptor (aceptada o rechazada), o bien si el receptor no manifestó respuesta, se informará que la factura se canceló por plazo vencido.

III. Cancelación de factura origen que tenga al menos una factura relacionada

Si la factura a cancelar cuenta con comprobantes relacionados vigentes, el emisor sólo podrá cancelarla siempre que primero se cancelen las facturas relacionadas y posteriormente se cancele la factura origen.

Las peticiones de cancelación, consultas del estado de la factura (vigente o cancelado), la aceptación o rechazo de la cancelación y la consulta de documentos relacionados, se podrán realizar por el portal del SAT o mediante los servicios de un proveedor de certificación, ya sea uno a uno o de manera masiva.

Requisitos para ingresar al servicio

Para ingresar a la herramienta de generación, consulta y recuperación de facturas requieres:

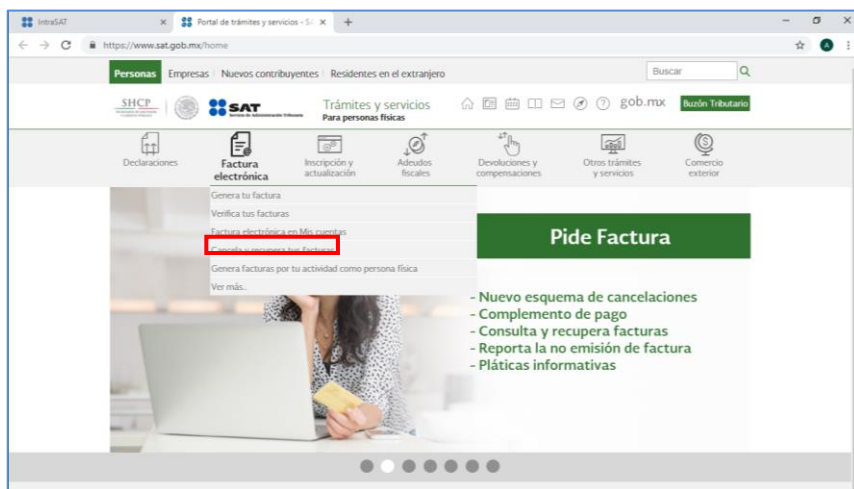
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Contraseña (antes CIEC)
- e.firma

Para poder firmar las solicitudes de cancelación, necesitas:

- e.firma (personas físicas) o
- Certificado de Sello Digita (CSD).

Ingreso a la Herramienta

1. Ingresa al Portal del SAT, en www.sat.gob.mx, sección “Factura Electrónica”, da clic en “Cancela y recupera tus facturas”.



2. Accede con tu RFC y Contraseña o e. firma.

gob.mx
Inicio

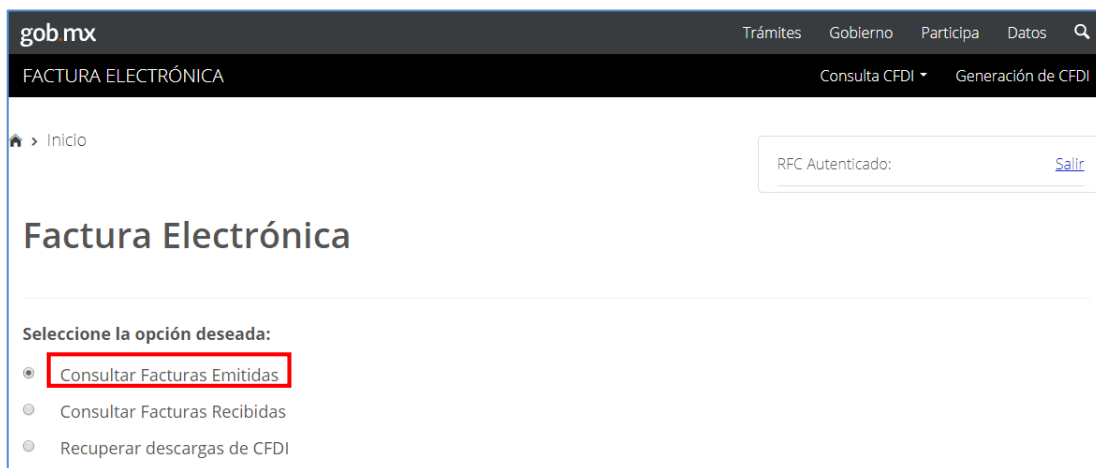
Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña: ?

Proceso de cancelación de facturas (emisor)

1. Dentro de la herramienta, ingresa a “Consultar Facturas Emitidas”.



La imagen muestra la interfaz de usuario de la herramienta de Factura Electrónica de SAT. En la parte superior, hay una barra de navegación con el logo de 'gob.mx' y enlaces a 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa' y 'Datos'. Debajo, se indica 'FACTURA ELECTRÓNICA' con opciones para 'Consulta CFDI' y 'Generación de CFDI'. El contenido principal muestra un menú de opciones con el título 'Factura Electrónica' y la instrucción 'Seleccione la opción deseada:'. La opción 'Consultar Facturas Emitidas' está seleccionada y resaltada con un recuadro rojo. Otras opciones son 'Consultar Facturas Recibidas' y 'Recuperar descargas de CFDI'. En la esquina superior derecha, hay un campo 'RFC Autenticado:' con un botón 'Salir'.

2. Consulta las facturas a cancelar:

- Por Folio Fiscal: Ingresando el folio fiscal.
- Por rangos de fecha en la emisión: Ingresando el rango de fechas de la emisión de la factura y de forma opcional el RFC Receptor y/o Estado del Comprobante.



La imagen muestra la interfaz de usuario de la herramienta de Factura Electrónica de SAT para consultar facturas. El formulario está dividido en secciones. La primera sección, 'Folio Fiscal *', tiene un campo de texto para ingresar el folio fiscal. La segunda sección, 'Fecha Inicial de Emisión *' y 'Fecha Final de Emisión *', tiene campos de fecha con selectores de hora y minuto. La tercera sección, 'RFC Receptor', tiene un campo de texto. La cuarta sección, 'Estado del Comprobante', tiene un menú desplegable con la opción 'Seleccione un valor...'. La quinta sección, 'Tipo de Comprobante (Complemento)', también tiene un menú desplegable con la opción 'Seleccione un valor...'. En la parte inferior, hay un texto '(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)' y un botón 'Buscar CFDI'.

3. Da clic en “Buscar CFDI”.

El resultado de la búsqueda arrojará la siguiente información:

Folio Fiscal, RFC Emisor, Nombre o Razón Social del Emisor, Es Cancelable (Cancelable sin aceptación) y Estado del Comprobante (Vigente).

4. Selecciona el (los) número(s) de folio de la factura a cancelar, tilda la casilla en la columna de “Acciones”.

☐	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Rece
Acciones				
☒ 	30900514-C598-47ED	AA		OP
☐ 	C7ACF926-AE7B-4F51-	AA		OP

5. Da clic en “Cancelar seleccionados”

☐	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Rece
Acciones				
☒ 	30900514-C598-47ED	AA		OP
☐ 	C7ACF926-AE7B-4F51-	AA		OP

[Descargar Seleccionados](#)
[Descargar Metadata](#)
[Exportar Resultados a PDF](#)
[Cancelar Seleccionados](#)

6. Proporciona las credenciales de tu e.firma o Certificado de Sello Digital (CSD) y da clic en “Continuar”.

Ingresar Certificado de Sello Digital o de FIEL

RFC*:

Contraseña de clave privada*:

Clave privada (.key)*:

Certificado (.cer)*:

* Campos obligatorios



7. El sistema muestra el mensaje: “Cancelando comprobante”.

Inicio > Firma Cancelación

RFC Autenticado: [Salir](#)

Ingresar Certificado de Sello Digital o de FIEL

RFC*:

Contraseña de clave privada*:

Clave privada (.key)*:

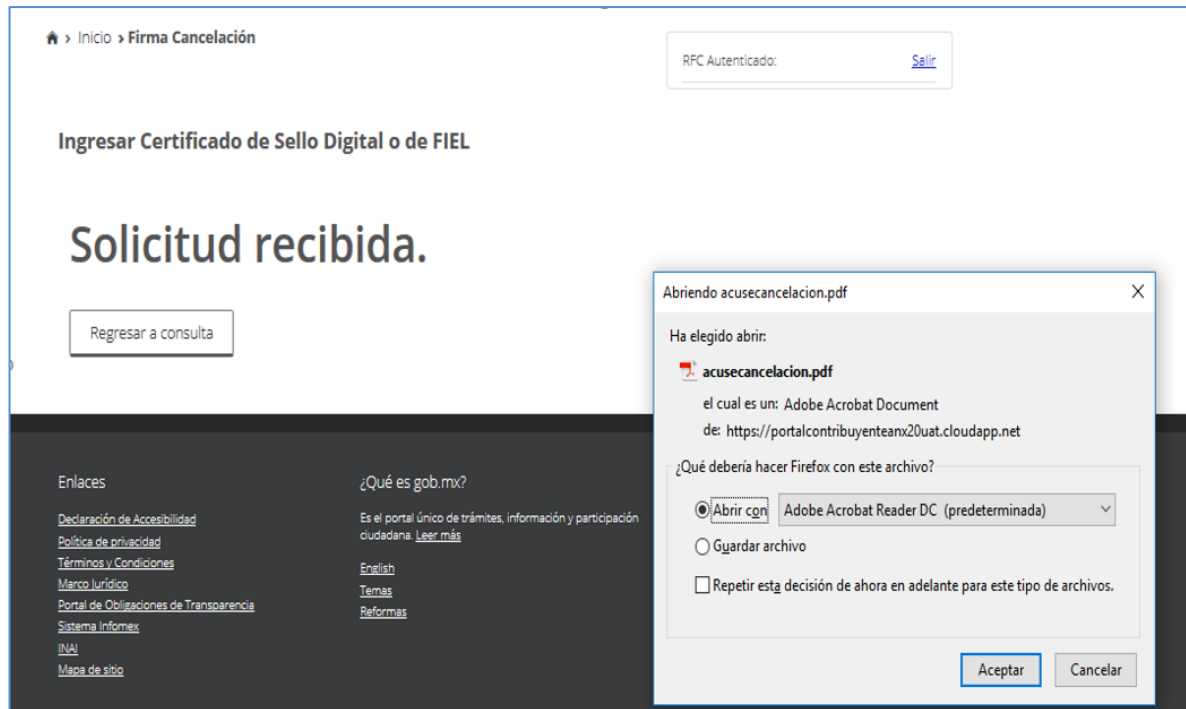
Certificado (.cer)*:

* Campos obligatorios

Proceso

Cancelando comprobante...

8. Posteriormente, el sistema muestra el mensaje “Solicitud recibida” e indica si quieres “Abrir con” o “Guardar archivo” `acusecancelacion.pdf`.



9. Finalmente, el sistema desplegará el acuse.

Servicio de Administración Tributaria Acuse de Cancelación de CFDI	
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
Fecha y hora de solicitud:	12/07/2018 12:02:03
Fecha y hora de cancelación:	12/07/2018 12:02:03
RFC Emisor:	
Folio Fiscal	Estado CFDI
D6E57C79-9589	Solicitud recibida
Sello digital SAT : WSaKR00Vo2fc6M1KD9Djjr3Ed4LBpOiCHWAEsT2iLOawBP	

10. Una vez enviada la solicitud de cancelación del CFDI y generado el “Acuse de Cancelación de CFDI”, podrás consultar su estatus regresando a la consulta.

 > Inicio > Firma Cancelación

Ingresar Certificado de Sello Digital o de FIEL

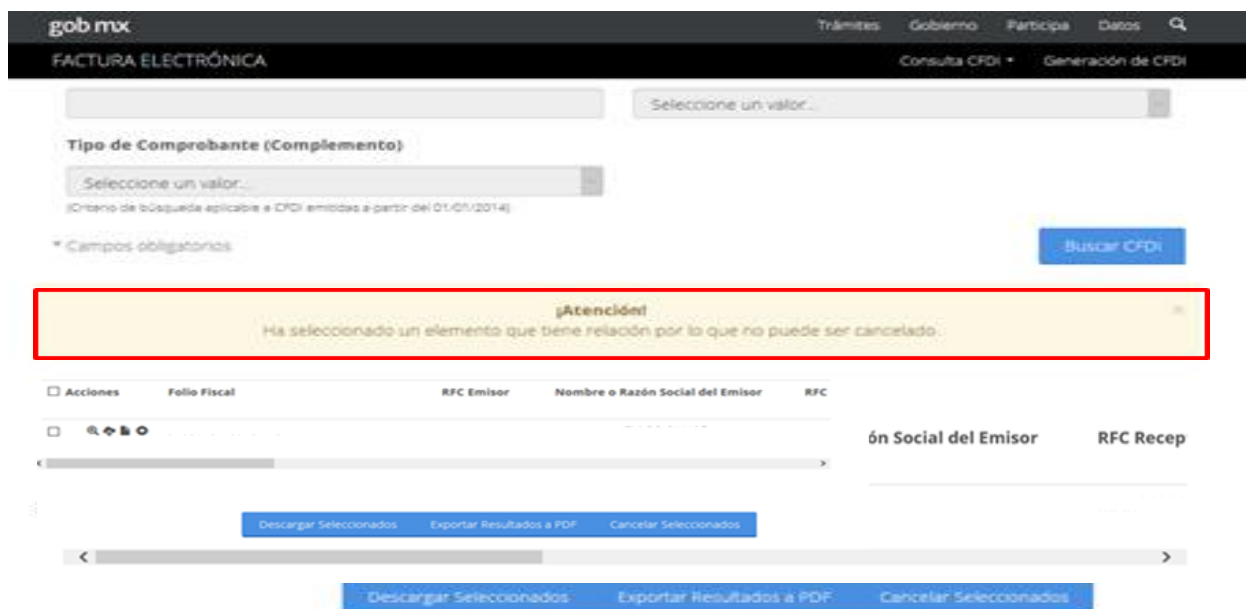
Solicitud recibida.

[Regresar a consulta](#)

Cancelación de facturas origen y sus relacionados

Si requieres cancelar facturas, pero esta cuenta con facturas relacionadas, primero debes cancelar dichas facturas relacionadas y posteriormente podrás cancelar la factura origen.

1. Ingresa a la herramienta y consulta la factura que requieres cancelar.
2. Selecciona la casilla de la columna “Acciones” y da clic en “Cancelar Seleccionados”
3. Si el sistema muestra el mensaje “Ha seleccionado un elemento que tiene relación por lo que no puede ser cancelado”, significa que esa factura cuenta con comprobantes relacionados y es necesario cancelarlos primero.



gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Seleccione un valor...

Tipo de Comprobante (Complemento)

Seleccione un valor...

(Orden de búsqueda aplicable a CFDI emitidos a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios

Buscar CFDI

¡Atención!
Ha seleccionado un elemento que tiene relación por lo que no puede ser cancelado.

Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC	RFC Recep
☐					

Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF Cancelar Seleccionados

4. Para consultar las facturas relacionadas a la factura origen, da clic en “No Cancelable”.

FACTURA ELECTRÓNICA

Trámites Gobierno Participa Datos

Consulta CFDI Generación de CFDI

RFC Receptor: [Campo vacío]

Estado del Comprobante: Seleccione un valor...

Tipo de Comprobante (Complemento): Seleccione un valor...

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios

Buscar CFDI

Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
\$5,001.00	Ingreso	No Cancelable	Vigente		

Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF Cancelar Seleccionados

5. Posteriormente, el sistema muestra “Acuse del documento Consulta de Documentos relacionados” e indica si quieres “Abrir con” o “Guardar archivo” acuse.pdf.

FACTURA ELECTRÓNICA

Trámites Gobierno Participa Datos

Consulta CFDI Generación de CFDI

Fecha Inicial de Emisión: [Campo vacío]

Fecha Final de Emisión: [Campo vacío]

RFC Receptor: [Campo vacío]

Estado del Comprobante: Seleccione un valor...

Tipo de Comprobante (Complemento): Seleccione un valor...

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

* Campos obligatorios

Fecha de Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable
1-03		\$5,001.00	Ingreso	No Cancelable

Abriendo Acuse

Ha elegido abrir:

Acuse

el cual es un Adobe Acrobat Document de: https://portalcontribuyentes2024.cloudapp.net

¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?

Adobe Acrobat Reader DC (predeterminado)

☒ Guardar archivo

Le sugerimos elegir la opción de abrir en el cliente para este tipo de archivos.

Aceptar Cancelar

6. Posteriormente el sistema muestra la “Consulta de Documentos Relacionados”.



SECRETARÍA
DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

Consulta de Documentos Relacionados

UUID Consultado : 94957751-1

Facturas que relacionan al UUID consultado

	UUID	Emisor	Receptor
1	8933F2F8-		

7. Consulta los folios y realiza la cancelación.

8. Por último, cancela la factura de origen.

Recepción de la solicitud de cancelación del CFDI por parte del receptor

A través de Buzón Tributario el receptor recibirá un aviso del “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica” y se enviará un mensaje de interés al correo electrónico del receptor con la siguiente información:

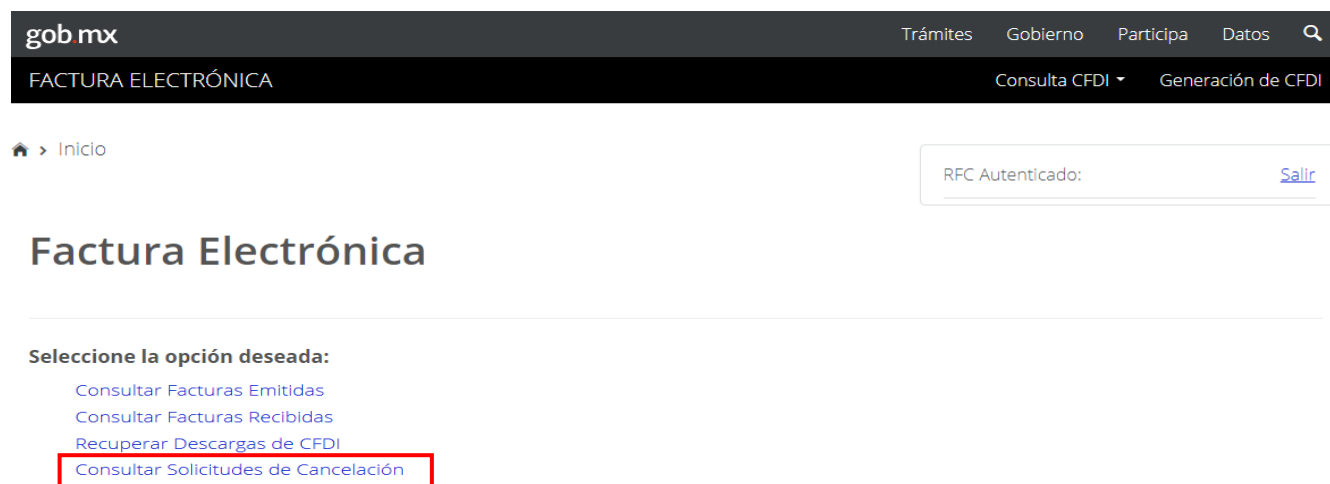
“Recibiste una solicitud de cancelación de factura, consulta tu Buzón Tributario.”

El receptor deberá ingresar al Buzón Tributario y proceder a abrir la notificación (mensaje) de la solicitud de cancelación recibida.

Para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación, debe ingresar al “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica” que se encuentra en el Portal del SAT.

Rechazo de la solicitud de cancelación por parte del receptor

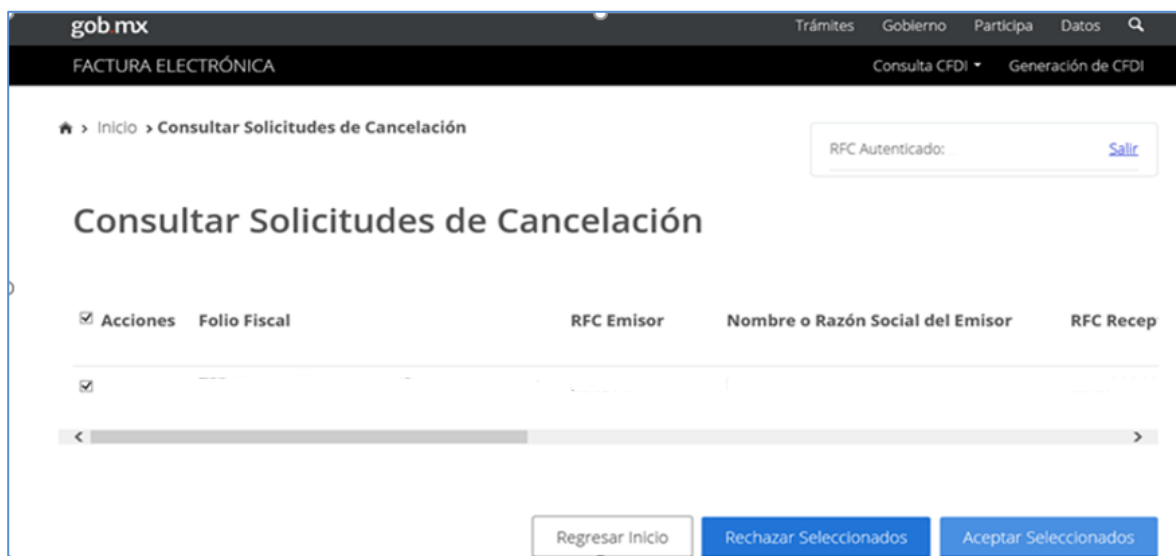
1. Dentro de la herramienta, ingresa a “Consultar Solicitudes de Cancelación”.



La imagen muestra la interfaz de usuario del Portal del SAT. En la parte superior, hay una barra de navegación con el logo de 'gob.mx' a la izquierda y enlaces a 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa' y 'Datos' a la derecha. Debajo de esto, una barra oscura contiene 'FACTURA ELECTRÓNICA' a la izquierda y 'Consulta CFDI' y 'Generación de CFDI' a la derecha. El cuerpo principal de la página comienza con un encabezado 'Factura Electrónica'. Debajo de este, se encuentra la sección 'Seleccione la opción deseada:' que contiene cuatro enlaces: 'Consultar Facturas Emitidas', 'Consultar Facturas Recibidas', 'Recuperar Descargas de CFDI' y 'Consultar Solicitudes de Cancelación'. Este último enlace está resaltado con un recuadro rojo. En la esquina superior derecha de la interfaz, hay un campo 'RFC Autenticado:' con un botón 'Salir'.

- El sistema muestra las “Solicitudes de Cancelación” recibidas y arrojará la siguiente información:

Folio Fiscal, RFC Emisor, Nombre o Razón Social del Emisor y Efecto del Comprobante.



La interfaz muestra la página "Consultar Solicitudes de Cancelación" con una barra de navegación superior que incluye "Trámites", "Gobierno", "Participa" y "Datos". El título principal es "FACTURA ELECTRÓNICA". En la parte superior derecha, hay un campo "RFC Autenticado:" con un botón "Salir". El contenido principal muestra una tabla con las siguientes columnas: "Acciones", "Folio Fiscal", "RFC Emisor", "Nombre o Razón Social del Emisor" y "RFC Recep". La tabla contiene una sola fila de datos con un ícono de selección en la columna "Acciones". En la parte inferior, hay tres botones: "Regresar Inicio", "Rechazar Seleccionados" y "Aceptar Seleccionados".

- Selecciona el (los) número(s) de folio de las facturas, tilda la casilla en la columna de “Acciones”.

Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Recep
☒	30900514-C598-47ED	AA		OP
☐	C7ACF926-AE7B-4F51-	AA		OP

4. Da clic en “Rechazar Seleccionados”

Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Rece
☒ 	30900514-C598-47ED	AA		OP
☐ 	C7ACF926-AE7B-4F51-	AA		OP

Regresar Inicio
Rechazar Seleccionados
Aceptar Seleccionados



5. Proporciona las credenciales de tu e.firma o CSD y da clic en “Continuar”.

Ingresa Certificado de Sello Digital o de FIEL

RFC*:

Contraseña de clave privada*:

Clave privada (.key)*:

Certificado (.cer)*:

* Campos obligatorios

Regresar a consulta
Continuar



3. El sistema muestra el mensaje: “Cancelando comprobante”.

Inicio > Firma Cancelación

RFC Autenticado: [Salir](#)

Ingresar Certificado de Sello Digital o de FIEL

RFC*:

Contraseña de clave privada*:
Contraseña

Clave privada (.key)*:

Certificado (.cer)*:

* Campos obligatorios

Buscar

Buscar

Regresar a consulta

Continuar

Proceso

Cancelando comprobante...

4. El sistema mostrará el mensaje de “Rechazo de cancelación exitosa” e indica si quieres “Abrir con” o “Guardar archivo” acuse.pdf.

Inicio > Firma Solicitud Cancelación

RFC Autenticado: VOC990129/26 [Salir](#)

Ingresar Certificado de Sello Digital o de e.firma

Rechazo de cancelación exitosa.

Regresar a solicitud cancelaciones

Enlaces

Declaración de Accesibilidad

Política de privacidad

Términos y Condiciones

Marco Jurídico

Portal de Obligaciones de Transparencia

Sistema Infomex

INAI

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más](#)

English

Temas

Reformas

Abriendo Acuse

Ha elegido abrir:

Acuse

el cual es un: Adobe Acrobat Document

de: <https://portalcontribuyenteanx20uat.cloudapp.net>

☒ Abrir con: Adobe Acrobat Reader DC (predeterminada)

☐ Guardar archivo

☐ Repetir esta decisión de ahora en adelante para este tipo de archivos.

Aceptar

Cancelar

5. Finalmente, el sistema te mostrará el acuse.

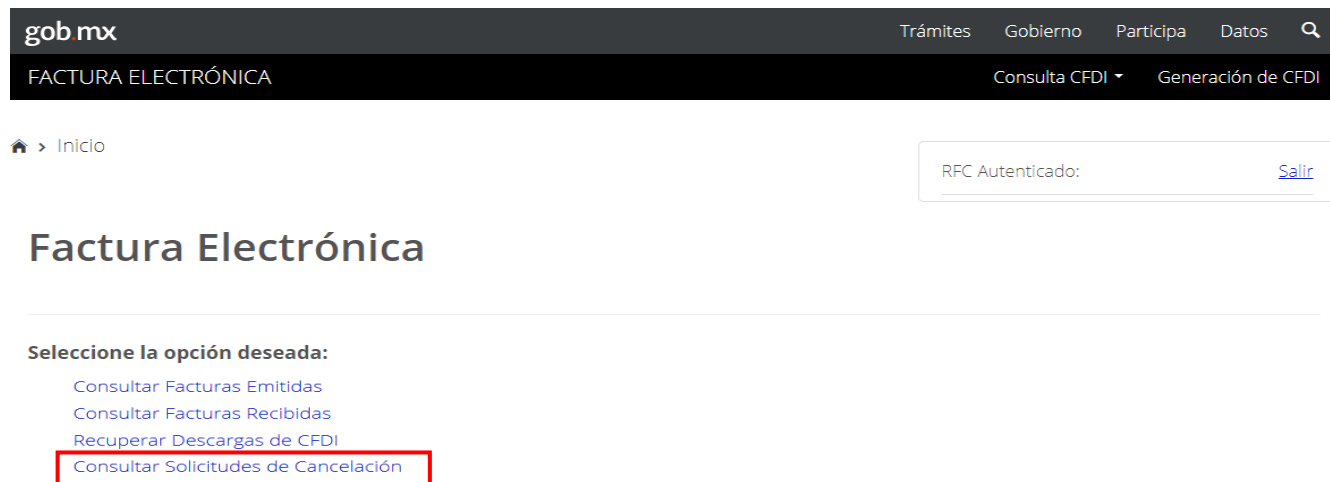
	Servicio de Administración Tributaria Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
Fecha y hora de solicitud:	16/07/2018 13:32:03
Fecha y hora de cancelación:	16/07/2018 13:32:03
RFC Receptor:	
Sello digital SAT : Dip3+HGhhthA7ObXI8Ge/XEI9DQCvsjk3p8lIf305KWhofQgXCkX1oOkwG2F7i	
Folio Fiscal:	Estado CFDI:
DD14EA4E-E7A1-4106-A873-	Rechazo Cancelación

Sin respuesta de solicitud de cancelación del receptor

De no haber respuesta a la solicitud de cancelación del CFDI por parte del receptor, la factura es cancelada automáticamente por el “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica” por haber transcurrido el plazo de los tres días hábiles sin que el receptor diera una respuesta.

Aceptación de la solicitud de cancelación por parte del receptor

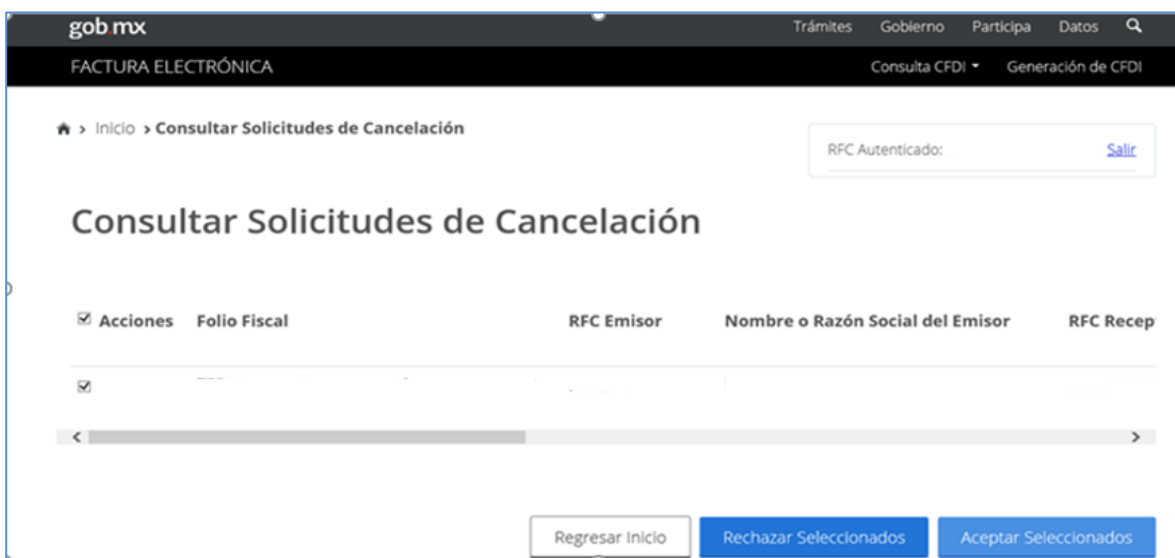
1. Dentro de la herramienta, ingresa a “Consultar Solicitudes de Cancelación”.



La interfaz de usuario muestra la página de inicio de la herramienta de Factura Electrónica. En la parte superior, hay una barra de navegación con el logo de gob.mx y opciones como Trámites, Gobierno, Participa, Datos y una lupa. Debajo, se encuentra la sección 'FACTURA ELECTRÓNICA' con subopciones: Consulta CFDI y Generación de CFDI. En el centro, hay un botón 'Inicio' y un campo 'RFC Autenticado:' con un enlace 'Salir'. El título principal es 'Factura Electrónica'. Debajo, se indica 'Seleccione la opción deseada:' con cuatro enlaces: 'Consultar Facturas Emitidas', 'Consultar Facturas Recibidas', 'Recuperar Descargas de CFDI' y 'Consultar Solicitudes de Cancelación', este último resaltado con un recuadro rojo.

2. El sistema muestra las “Solicitudes de Cancelación” recibidas y arrojará la siguiente información:

Folio Fiscal, RFC Emisor, Nombre o Razón Social del Emisor y Efecto del Comprobante.



La interfaz de usuario muestra la página de consulta de solicitudes de cancelación. En la parte superior, hay una barra de navegación con el logo de gob.mx y opciones como Trámites, Gobierno, Participa, Datos y una lupa. Debajo, se encuentra la sección 'FACTURA ELECTRÓNICA' con subopciones: Consulta CFDI y Generación de CFDI. En el centro, hay un botón 'Inicio' y un campo 'RFC Autenticado:' con un enlace 'Salir'. El título principal es 'Consultar Solicitudes de Cancelación'. Debajo, hay una tabla con las siguientes columnas: Acciones, Folio Fiscal, RFC Emisor, Nombre o Razón Social del Emisor y RFC Recep. La tabla muestra una sola fila con un checkbox seleccionado. Debajo de la tabla, hay un botón 'Regresar Inicio' y dos botones 'Rechazar Seleccionados' y 'Aceptar Seleccionados'.

3. Selecciona el (los) número(s) de folio de las facturas, tilda la casilla en la columna de “Acciones”.

☐	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Rece
☒	30900514-C598-47ED	AA		OP
☐	C7ACF926-AE7B-4F51-	AA		OP

4. Da clic en “Aceptar seleccionados”.

Inicio > Consultar Solicitudes de Cancelación

RFC Autenticado: CAJ581101M37 [Salir](#)

Consultar Solicitudes de Cancelación

Fecha de Emisión	Fecha de Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Estatus Cancelado
2018-06-12T18:18:59	2018-06-12T18:18:59		\$11,600.00	Ingreso	

Regresar Inicio Rechazar Seleccionados Aceptar Seleccionados

5. El sistema solicita confirmar si se acepta la cancelación del o los CFDI seleccionados.

Inicio > Consultar Solicitudes de Cancelación

RFC Autenticado: CAJ581101M37 [Salir](#)

Consultar Solicitudes de Cancelación

Confirmar aceptar cancelación

Se aceptaran los elementos seleccionados a cancelación, pulse confirmar para continuar.

Cancelar Confirmar

Regresar Inicio Rechazar Seleccionados Aceptar Seleccionados

6. Ingresas tus credenciales.
7. El sistema muestra el mensaje: “Cancelando comprobante...”.

Ingresa Certificado de Sello Digital o de FIEL

RFC*: [Campo de texto]

Contraseña de clave privada*: [Campo de texto]

Clave privada (.key)*: [Campo de texto]

Certificado (.cer)*: [Campo de texto]

* Campos obligatorios

Proceso: Cancelando comprobante...

Regresar a solicitud cancelaciones Continuar

8. Posteriormente, el sistema muestra “Aceptación de cancelación exitosa” e indica si quieres “Abrir con” o “Guardar archivo” Acuse.

Ingresa Certificado de Sello Digital o de FIEL

Aceptación de cancelación exitosa.

Regresar a solicitud cancelaciones

Enlaces: Declaración de Accesibilidad, Política de privacidad, Términos y Condiciones, Marco Jurídico, Portal de Obligaciones de Transparencia, Sistema Informes

¿Qué es gob.mx? Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

English, Temas, Reclamaciones

Abriendo Acuse

Ha elegido abrir:

Acuse el cual es un: Adobe Acrobat Document de: https://portalcontribuyentean20uat.cloudapp.net

¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?

☒ Abrir con Adobe Acrobat Reader DC (predeterminada)

☐ Guardar archivo

☐ Repetir esta decisión de ahora en adelante para este tipo de archivos.

Aceptar Cancelar

9. El sistema muestra el “Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI”, en el que indica como “Estado CFDI” Aceptación Cancelación, es decir, que el receptor aceptó la cancelación del CFDI y por ende ya está cancelado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI

Fecha y hora de solicitud: 17/07/2018 14:25:14

Fecha y hora de cancelación: 17/07/2018 14:25:14

RFC Receptor:

Sello digital SAT: UQdP3Y+2zKnzEGU15D1cQWCwTarlwwJFk050TJXb4V2

Folio Fiscal: F2407653-2D98-41FE-A18D

Estado CFDI: Aceptación Cancelación

Consulta de facturas canceladas

1. Ingresa a la herramienta
2. Dentro de la herramienta, ingresa a “Consultar Solicitudes de Cancelación”.

gob.mx Trámites Gobierno Partícipa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Inicio

RFC Autenticado: [Salir](#)

Factura Electrónica

Seleccione la opción deseada:

- ☒ Consultar Facturas Emitidas
- ☐ Consultar Facturas Recibidas
- ☐ Recuperar descargas de CFDI

Consulta de la factura cuando el receptor acepta la solicitud de cancelación por parte del receptor

1. Realiza la búsqueda por folio fiscal o por el rango de fechas.

El sistema mostrará la siguiente información de la factura:

Folio Fiscal, RFC Emisor, Nombre o Razón Social del Emisor, Es Cancelable (*Cancelable con aceptación*), Estado del Comprobante (*Vigente*), Estatus de Proceso de Cancelación (*En proceso*) y Fecha de Proceso de Cancelación.

total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
6,960.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	En proceso	2018-06-21T12:04:32

Descargar Seleccionados

Exportar Resultados a PDF

Cancelar Seleccionados

Consulta de la factura cuando el receptor rechaza la solicitud de cancelación por parte del receptor

1. Realiza la búsqueda por folio fiscal o por el rango de fechas.

El sistema mostrará la siguiente información de la factura:

Folio Fiscal, RFC Emisor, Nombre o Razón Social del Emisor, Es Cancelable ([Cancelable sin aceptación](#)), Estado del Comprobante ([Cancelado](#)), Estatus de Proceso de Cancelación ([Cancelado sin aceptación](#)) y Fecha de Proceso de Cancelación.

total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
27,991.51	Egreso	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-07-12T12:02:03

< >

[Descargar Seleccionados](#)
[Exportar Resultados a PDF](#)
[Cancelar Seleccionados](#)

Medios de contacto

Consulte

www.sat.gob.mx

Contáctenos

Desde nuestro portal de Internet

Llame a MarcaSAT

627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 55 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá al 1 877 44 88 728.

Redes Sociales

- Twitter <https://mobile.twitter.com/satmx>,
- You Tube <https://www.youtube.com/user/satmx>
- Facebook <https://www.facebook.com/satmexico>
- Chat <http://chatsat.mx/>

Atención en Módulos

Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente o Módulos
de Servicios Tributarios en todo el país.